COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

ADENDA Nº 03 AL CONTRATO Nº 127/2018

PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES (PLURIANUAL)" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2018. ID Nº 351.589.-

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea (actual Autopista Ñu Guazú y Av. Dr Semidei) - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante **GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ**, con **C.I.C. Nº 684.792**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe N° 226 de fecha 26 de Octubre de 2018, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte; y la Señora **MARIA ANGELA PAREDES TRINIDAD**, con **C.I.C. Nº 375.517**, en su carácter de representante legal de la Firma **SAN CAYETANO DE MARIA ANGELA PAREDES., R.U.C. Nº 375517 -7**, domiciliada en la calle Urundey N° 932/ Paso de Patria, de la ciudad de Asunción - Paraguay, con Teléf. N° **559-708 / (0991)740071/2**, email: **distrisanca@hotmail.com**, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar el presente Contrato para **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES (PLURIANUAL),** de acuerdo a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2018,** adjudicada por Resolución N° 144 de fecha 11 de Diciembre de 2018.----------

CLAUSULA PRIMERA: la presente Adenda del Contrato, se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS, y aprobada por disposición de La Convocante, según Resolución N° 131 de fecha 03 de octubre de 2.019. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser Adendado tiene fecha de celebración el 03 de Enero de 2.019, y las partes han decidido introducir en el mismo la modificación e inclusión en la Cláusula que se expresa a continuación:--------

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

					DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO			
Ítem Nº	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant.	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
	CENTRO FINANCIERO Nº 2							
2	Café soluble instantaneo, en frasco de 500 gramos	12	Unidad	Frasco de 500 grs. Como minimo	Nescafe	Brasilero	18.499	221.988
6	Edulcorante liquido, en frasco de 250 ml.	16	Unidad	Frasco de 250 ml. Como minimo.	Sidiet	Argentino	6.383	102.128
8	Agua mineral sin gas botella de 500ml, en paquete de 12 Udes.	80	Unidad	Paquete de 12 Udes. Como minimo.	Torrente	Paraguayo	10.545	843.600
9	Agua mineral gasificada botella de 500ml, en paquete de 12 Udes.	40	Unidad	Paquete de 12 Udes. Como minimo.	Torrente	Paraguayo	11.100	444.000
11	Jugo elaborado a base de extracto de frutas, en botella de 1 litro	60	Unidad	Botella de 1 litro. Como minimo.	La Copa	Paraguayo	3.977	238.620
15	Gaseosa descartable, en botella plastico de 2 litros	20	Unidad	Botella de plastico de 2 litros. Como minimo.	Piri	Paraguayo	3.237	64.740
17	Durazno almibar en lata de 820 gramos	20	Unidad	Frasco de 820 gramos. Como minimo.	Norte	Griego	7.770	155.400
20	Dulce de Durazno en lata de 800 gramos	20	Unidad	Lata de 800 gramos. Como minimo.	Norte	Griego	7.770	155.400
21	Dulce de leche en pote de 500 gramos	20	Unidad	Pote de 500 grs. Como minimo.	Co-op	Paraguayo	8.880	177.600
24	Agua saborizada de 500 ml., en paquete de 12 Udes.	60	Unidad	Paquete de 12 Udes. Como minimo.	Seltz	Paraguayo	13.500	810.000
25	Agua tonica botella de 500 ml.,en paquete de 12 Udes.	20	Unidad	Paquete de 12 Udes. Como minimo.	La Costa	Paraguayo	20.000	400.000
28	Muslo de pollo, por kilo	6	Kilo	Bolsa	K Zero	Paraguayo	8.880	53.280
	SUB TOTAL							3.666.756

Total Liceo Militar Gs. 3.666.758 (Guaraníes tres millones seiscientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta y ocho).-

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN * COMANDANCIA * EJÉRCITO PARAGUAYO

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO
Urundey Nº 932 c/
Paso de Patria - Asunción
Telefax: (021) 559 708
Cel.: 0991 - 740 071/2

	1ª DI							
154	Mermelada de guayaba en frasco de 1 kgr.	6	Unidad	Frasco de 1 kgr. Como minimo.	3 Hermanas	Paraguayo	7.000	210.000
	SUB TOTAL							210.000
	EDFISFA (FF 10)							
515	Fideos surtidos, en paquete de 5 kilos	5	Unidad	Paquete de 5 kilos Como minimo.	Campo 9	Paraguayo	15 000	69.000
	SUB TOTAL							69.000
	2ª DC							
157	Levadura fresca, en panes de 500 gramos c/u	58	Unidad	Paquete de 500 grs. Como minimo.	Copalsa	Paraguayo	4.884	283.272
	SUB TOTAL							283.272
	6ª DI							
180	Mermelada de guayaba, en frasco de 1 kilo	10	Unidad	Frasco de 1 kilo. Como minimo.	3 Hermanas	Paraguayo	7.000	70.000
	SUB TOTAL							70.000

Total ECEME: Gs. 632.272 (Guaraníes seiscientos treinta y dos mil doscientos setenta y dos).-

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO DE MARIA ANGELA PAREDES TRINIDAD - AÑO 2019									
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	Unidad Responsable	MONTO Gs.
2	15	5	0	310	10	1	11	LICEMIL FF 10	3.666.758
2	15	2	0	310	10	1	11	ECEME	632.272
TOTAL									4.299.030

El monto total a ser ampliado es de Gs. 4.299.030 (Guaraníes cuatro millones doscientos noventa y nueve mil treinta).----------

CLAUSULA SEGUNDA: Todas las demás cláusulas suscritas entre las partes en el Contrato N° 127/2018, celebrado el 03 de Enero de 2019, que no se opongan a las modificaciones introducidas en el presente instrumento, se mantienen inalterables, con las modificaciones e inclusiones introducidas en la presente adenda.--

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, prestando su conformidad, firman la presente Adenda del Contrato, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de octubre del año 2019.----------

MARIA ANGELA PAREDES TRINIDAD
C. I. N° 375.517
CONTRATISTA

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO
Urunday N° 932 c/
Paso de Patria - Asunción
Telefax: (021) 559 708
Cel.: 0991 - 740 071?

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
C. I. N° 684.792
CONTRATANTE